

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 01 de febrero de 2018.-

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Providencias dictadas
1	2713	Dos mil setecientos trece	Junta de Vecinos Villa Huerto		1) una
2	2714	Dos mil setecientos catorce	CAM Los Rosales		1) una
3	2723	Dos mil setecientos veintitrés	Club Deportivo Carlos Condell		1) una
4	2724	Dos mil setecientos veinticuatro	Junta de Vecinos Villa El Minera El Despertar		1) una
5	2.871	Dos mil ochocientos setenta y uno	Comité Agua Potable Tiyama		1) una
6	2.872	Dos mil ochocientos setenta y dos	Comité de Pavimentación 3 Oriente-Diego Portales		1) una
7	2.873	Dos mil ochocientos setenta y tres	Junta de Vecinos de Tiyama		1) una
8	2.874	Dos mil ochocientos setenta y cuatro	Club Adulto Mayor Sol Naciente Lourdes		1) una
9	2.879	Dos mil ochocientos setenta y nueve	Comité Cruz del Sur de Combarbalá		1) una
10	2.880	Dos mil ochocientos ochenta	Club Bikers X		1) una
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					

Certifico que el presente estado contiene ... diez

Lineas escritas y que la última lleva el número... diez

CJC.

SECRETARIO RELATOR

